

Madrid, 1 de agosto de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("**BME Growth**"), LABIANA HEALTH, S.A. (la "**Sociedad**" o "**LABIANA**") comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE
Avance de resultados semestrales no auditados

La Sociedad presenta el avance de las principales magnitudes de la **cuenta de resultados consolidada no auditada** del primer semestre de 2025 del Grupo LABIANA (en proceso de revisión por parte del auditor de cuentas AUREN AUDITORES SP, S.L.P.):

- **Cifra de negocios:** 39,2 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 12% respecto del mismo periodo del ejercicio anterior.

- **EBITDA Ajustado (*):** 7,7 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 17% respecto del mismo periodo del ejercicio anterior.

(*) EBITDA Ajustado: Beneficio antes de impuestos, gastos financieros, depreciaciones y amortizaciones deduciendo los gastos extraordinarios derivados del proceso Miralta, del proceso de desinversión de Serbia, de procesos de búsqueda de financiación, así como de facturas no provisionadas a años anteriores.

Estas cifras muestran una continuidad en el fuerte crecimiento experimentado en el ejercicio anterior de la Compañía.

Por la presente, se comunica al Mercado la información y manifestaciones de la Sociedad correspondientes a **resultados económicos no auditados del primer semestre de 2025**. La compañía publicará el próximo mes de octubre el correspondiente informe de resultados consolidados para el periodo enero-junio de 2025, así como la revisión limitada efectuada por los auditores.

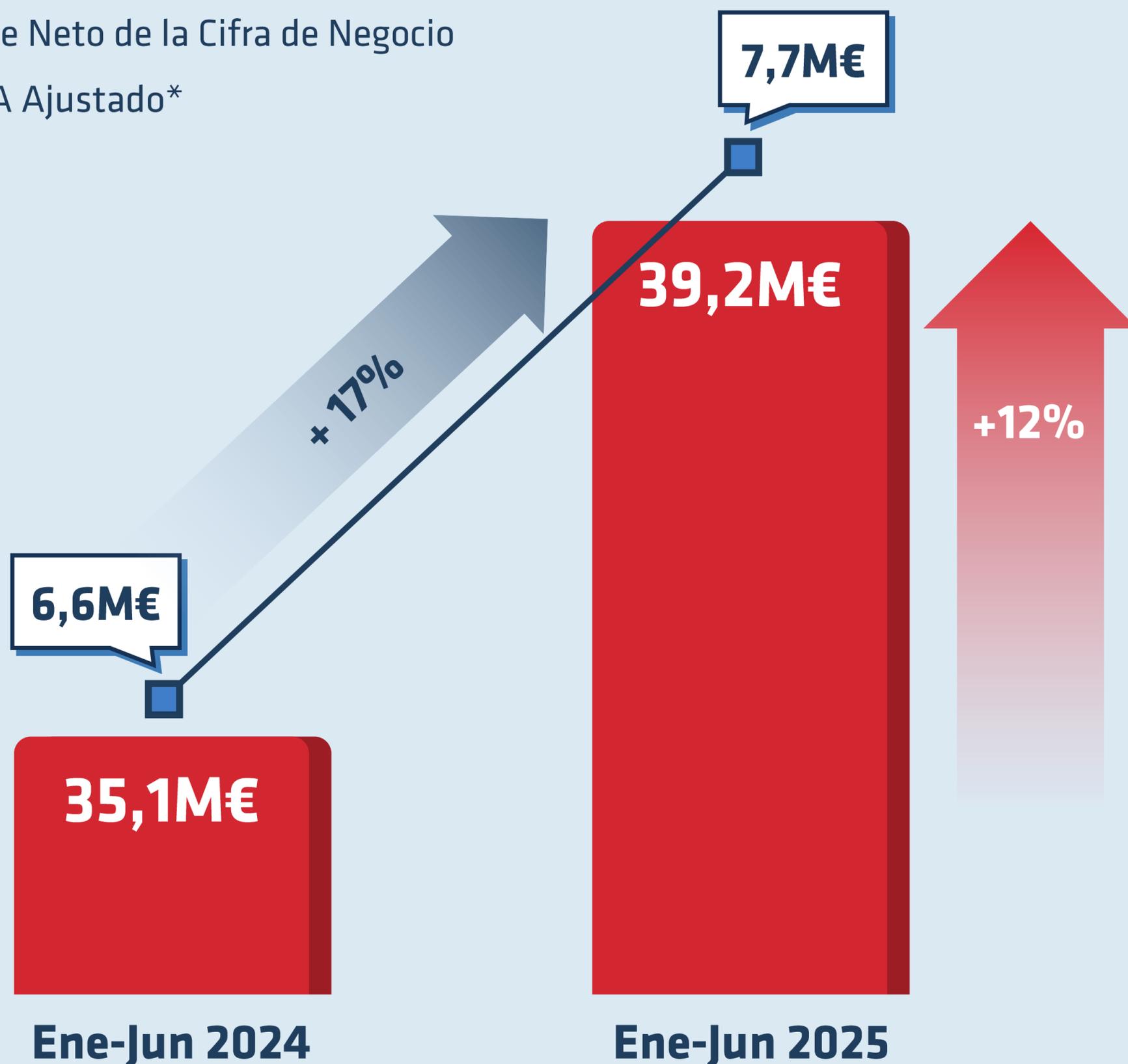
De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME Growth, la información comunicada mediante el presente documento ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

D. Manuel Ramos Ortega
Consejero Delegado
LABIANA HEALTH, S.A.

Avance de Resultados

Enero-Junio 2025

- Importe Neto de la Cifra de Negocio
- EBITDA Ajustado*



* EBITDA Ajustado como beneficio antes de impuestos, gastos financieros, depreciaciones y amortizaciones deduciendo los gastos extraordinarios derivados del proceso Miralta & Blantyre, del proceso de desinversión en Serbia, de procesos de búsqueda de financiación, así como de facturas no provisionadas referentes a años anteriores.